

Traslados en nivel secundario: Órdenes de posesión

Informamos que tras los insistentes reclamos que hiciéramos desde las Secretarías de Nivel Medio, Técnica y Adultos de AMSAFE, se encuentran publicadas las órdenes de posesión de aquellos compañeros a los que se les ha otorgado el traslado de cargos y horas cátedra. Se hace saber que las órdenes de posesión son por agente, por lo cual cada postulante deberá ingresar con su usuario y contraseña.

[ENLACE: ÓRDENES DE POSESIÓN](#)

Este proceso se efectiviza por Disposición N° 1232/16 de la Dirección General de Recursos Humanos, conforme la reglamentación vigente Decreto 3029/12 y Res. Min. N° 1852/12 de Nivel Secundario Orientada, Técnica y Adultos.